RESOLUCION N° 12806/14

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS MEGA SERVICE SRL (LOTE I) Y A LA FIRMA JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA (LOTE II); PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, VÍA CONCURSO DE OFERTAS."

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTA: La necesidad de Contratar a empresas para la adquisición de muebles y enseres para el Instituto Nacional de Cooperativismo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 y;

CONSIDERANDO: Que, según el Dictamen del comité de evaluación eleva la sugerencia de adjudicación a la firma MEGA SERVICE SRL (LOTE I) y a la firma JET ELECTRODOMESTICOS S.A (LOTE II); habiendo cumplido a cabalidad con las Especificaciones Técnicas; y atendiendo al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas donde dice: "La máxima Autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"; y

Que en Sesión Extra Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2014, consta en Acta Nº 541/14 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativismo, encontró procedente la adjudicación del llamado realizado por Concurso de Ofertas para la adquisición de muebles y enseres del Instituto Nacional de Cooperativismo ----------

POR TANTO, atento a las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones; el,

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR LOTE I,** a la firma **MEGA TIE SERVICE SRL**, el llamado realizado por Concurso de Ofertas para la adquisición de muebles y enseres para la Institución; dando un monto total por la compra de Gs. 207.650.000 (Guaraníes doscientos siete millones seiscientos cincuenta mil), Fuente de Financiamiento 30, Tipo 1 – Actividades Centrales; correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014. La cantidad de productos que serán adquiridos se detallan a continuación:

Ítem	Descripción de la adquisición	Cantidad adquirida	Precio unitario, IVA incluido	Precio total, IVA incluido
1	Escritorio Ejecutivo Curvo	1 Unid.	6.750.000	6.750.000
2	Escritorio Tipo L	12 Unid.	5.250.000	63.000.000
3	Sillón Gerencial	15 Unid.	2.100.000	31.500.000
4	Sillón Ejecutivo	30 Unid.	1.050.000	31.500.000
5	Sillón	50 Unid.	1.050.000	52.500.000
6	Armario	10 Unid.	2.240.000	22.400.000

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO • CONSEJO DIRECTIVO •

LIC. HUMBERTO GONZALEZ
Presidente Interino

ART. 2° **ADJUDICAR LOTE II,** a la firma **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A**, el llamado realizado por Concurso de Ofertas para la adquisición de muebles y enseres para la Institución; dando un monto total por la compra de Gs. 22.600.000 (Guaraníes veinte y dos millones seiscientos mil), Fuente de Financiamiento 30, Tipo 1 – Actividades Centrales; correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014. La cantidad de productos que serán adquiridos se detallan a continuación:

Ítem	Descripción de la adquisición	Cantidad adquirida	Precio unitario, IVA incluido	Precio total, IVA incluido
1	Aire Acondicionado Split de 18000 BTU	10 Unid.	2.260.000	22.600.000

ART. 3° **AUTORIZAR,** a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites de rigor con la Firma Adjudicada y con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, e imputar el pago en el Rubro 541 "Adquisición de muebles y enseres"----------

ART. 4° **INSTRUMENTAR** y refrendar la presente Resolución a través de la Presidencia del INCOOP.----------

ART. 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

LIC. HUMBERTO GONZALEZ
Presidente Interino

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
CONSEJO DIRECTIVO